



**CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA**



**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA DOS  
INFORME DE EXAMEN ESPECIAL**



**AL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DEL  
PROYECTO OBRAS PRELIMINARES DE TERRACERÍA Y  
DEMOLICIÓN PARA REMODELACIÓN DE PLAZA MUNICIPAL Y  
AL PROCESO DE LICITACIÓN, ADJUDICACIÓN Y EJECUCIÓN  
DEL PROYECTO REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLAZA  
MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE NUEVO CUSCATLÁN,  
DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, PERÍODO DEL 01 DE ENERO  
DE 2014 AL 30 DE ABRIL DE 2015**

**SAN SALVADOR, 06 DE ENERO DE 2017**



# INDICE

<b>CONTENIDO</b>	<b>PAG.</b>
I. Objetivos del Examen .....	1
II. Alcance del Examen.....	1
III. Procedimientos de auditoría aplicados.....	2
IV. Resultados del Examen .....	2
V. Conclusión del Examen.....	6
VI. Párrafo aclaratorio.....	6

**Señores**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE NUEVO CUSCATLÁN**  
**Del 01/01/14 al 30/04/2015**  
**Departamento de La Libertad.**  
**Presente.**

El presente informe contiene los resultados de nuestro Examen Especial al proceso de Contratación y Ejecución del Proyecto: "Obras Preliminares de Terracería y Demolición para Remodelación de Plaza Municipal y al proceso de Licitación, Adjudicación y Ejecución del Proyecto Remodelación y Ampliación de la Plaza Municipal del Municipio de Nuevo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, período del 01 de enero de 2014 al 30 de abril de 2015, el Examen fue realizado en cumplimiento a lo establecido en el Art. 195, ordinal 4° de la Constitución de la República y las atribuciones y funciones que establece el Artículo 5 numeral 16; Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República.

**I. OBJETIVOS DEL EXAMEN**

Determinar la legalidad y la pertinencia del proceso de Contratación y Ejecución del Proyecto: "Obra Preliminares de Terracería y Demolición para Remodelación de Plaza Municipal y al proceso de Licitación, Adjudicación y Ejecución del Proyecto Remodelación y Ampliación de la Plaza Municipal del Municipio de Nuevo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, período del 01 de enero 2014 al 30 de abril 2015", de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

**II. ALCANCE DEL EXAMEN**

El Alcance consistió en la realización de un Examen Especial de conformidad a lo establecido en las Normas de Auditoría Gubernamental y Políticas Internas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República en el que se desarrollaron procedimientos de auditoría orientados a la verificación de la transparencia y legalidad en la ejecución Proyecto. "Obra Preliminares de Terracería y Demolición para Remodelación de Plaza Municipal y al proceso de Licitación, Adjudicación y Ejecución del Proyecto Remodelación y Ampliación de la Plaza Municipal.



### **III. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS**

En el desarrollo de la fase de ejecución del examen especial, desarrollamos los siguientes procedimientos de auditoría:

1. Verificamos el proceso de licitación, adjudicación, contratación y liquidación de los proyectos del examen, de acuerdo a la normativa aplicable.
2. Verificamos el adecuado registro contable, en cuanto a fecha, monto y período.
3. Comprobamos que la Carpeta Técnica cumpliera con los requisitos mínimos establecidos.
4. Solicitamos los expedientes de los proyectos y constatamos que la existencia de todos los documentos necesarios del desarrollo del proceso.
5. Comprobamos el adecuado registro del anticipo de ejecución de los proyectos.
6. Comprobamos que los pagos se realizaron con base a las cláusulas del contrato.
7. Verificamos si a los contratistas y a los supervisores se les aplicaron los descuentos especificados en el contrato.
8. Verificamos que los proyectos que no se finalizaron, fueron trasladados a la cuenta Costos Acumulados de la Inversión C.2.6 Manual Técnico SAFI

### **IV. RESULTADOS DEL EXAMEN**

#### **1. PAGOS DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y ADQUISICIÓN DE JUEGOS INFANTILES NO INCLUIDOS EN LA CARPETA TÉCNICA DEL PROYECTO**

Constatamos en la documentación correspondiente a la Carpeta Técnica del proyecto "REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLAZA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE NUEVO CUSCATLÁN, LA LIBERTAD", que la administración Municipal realizó pagos de obras complementarias y adquisiciones de juegos infantiles, no incluidos en la Carpeta Técnica del Proyecto; los cuales suman un total de \$45,247.86; las partidas se detallan a continuación:

A B C, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES S. A. de C. V.

FACTURA No.	Fecha de Factura	Descripción	Total en \$
170	12/09/2014	30% Anticipo, Juegos infantiles y rocódromo	9,600.00
202	31/10/2014	70% Complemento juegos infantiles y rocódromo	22,400.00
<b>Total</b>			<b>32,000.00</b>

Compra y el pago del Flete transporte de carga de Juegos Infantiles y balizas LED, con tiempo anticipado desde Barcelona España hasta El Salvador

FACTURA No.	Fecha de Factura	Descripción	Total en \$
180	29/09/2014	Reintegro por importación de producto	3,800.00
<b>Total</b>			<b>3,800.00</b>

A B C, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES S. A. de C. V.

FACTURA No.	Fecha de Factura	Descripción	Total en \$
175	18/09/2014	Papelera Circular	960.50
<b>Total</b>			<b>960.50</b>

KILOVATIO, Distribuidora de Materiales de Ferretería en General.

FACTURA No.	Fecha de Factura	Descripción	Total en \$
168	24/10/2014	Materiales varios	1,569.50
167	24/10/2014	Materiales varios	363.50
<b>Total</b>			<b>1,933.00</b>

REMDELACIONES BERNAL, Remodelación y Mantenimiento de Viviendas.

FACTURA No.	Fecha de Factura	Descripción	Total en \$
39	25/09/2014	Anticipo 30% por suministro de 12 bancas metálicas	640.12



41	14/10/2014	Complemento por suministro de 8 bancas metálicas	782.36
<b>Total</b>			<b>1,422.48</b>

OBRAS COMPLEMENTARIAS, empresa: SUVYCON S. A. de C. V.:

FACTURA No.	Fecha de Factura	Descripción	Total en \$
43	09/09/2014	Anticipo "Remodelación y ampliación de la Plaza Municipal de Nuevo Cuscatlán, Departamento de La Libertad"	1,006.83
45	14/09/2014	Desembolso de avance de trabajo "Remodelación y ampliación de la Plaza Municipal de Nuevo Cuscatlán, Departamento de La Libertad"	1,006.83
51	25/09/2014	Complemento de "Obras Complementarias del proyecto remodelación y ampliación de la Plaza Municipal de Nuevo Cuscatlán"	1,037.91
<b>Total</b>			<b>3,051.57</b>

OBRAS COMPLEMENTARIAS, empresa: SUVYCON S. A. de C. V.:

FACTURA No.	Fecha de Factura	Descripción	Total en \$
52	02/10/2014	Anticipo 30% por avance de Trabajo "Obras Complementarias de la Plaza Municipal de Nuevo Cuscatlán"	624.09
54	04/10/2014	Pago complementario por avance de Trabajo "Obras Complementarias de la Plaza Municipal de Nuevo Cuscatlán"	1,456.22
<b>Total</b>			<b>2,080.31</b>

El numeral 17. ESPECIFICACIONES TECNICAS, de la GUIA PARA LA FORMULACION DE LAS CARPETAS TECNICAS DEL FISDL, establece:

- e) El pliego de especificaciones deberá abarcar todos los diseños, partidas, procesos constructivos y materiales incluidos en el proyecto. Sin embargo, no deberán incluirse referencias a procesos constructivos, materiales o diseños que no existan en los diseños y planos del proyecto.
- f) Cuando el Formador reciba de parte del Contratante, especificaciones que correspondan a diseños y/o planos que le hayan sido entregados, deberá

revisarlas a fin de asegurarse que las mismas están completas. El Formulador estará obligado a editar esas especificaciones, a fin de que la estructura de las mismas corresponda a la estructura y contenido del resto de las especificaciones que se preparen para el Proyecto.”

El Artículo 30.- del CÓDIGO MUNICIPAL, establece:

“Son facultades del Concejo:

- ..5. Aprobar los planes de desarrollo local;
- 6. Aprobar el plan y los programas de trabajo de la gestión municipal;
- 7. Elaborar y aprobar el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Municipio;
- 8. Aprobar los contratos administrativos y de interés local cuya celebración convenga al municipio;
- 9. Adjudicar las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios de conformidad a la ley correspondiente;
- ..14. Velar por la buena marcha del gobierno, administración y servicios municipales;..”

El Artículo 31.- del CÓDIGO MUNICIPAL, establece:

“Son obligaciones del Concejo: numeral 4, establece: Realizar la administración municipal con transparencia, austeridad, eficiencia y eficacia;  
Y en el numeral 5, dice: Construir las obras necesarias para el mejoramiento y progreso de la comunidad y la prestación de servicios públicos locales en forma eficiente y económica;..”

Esta deficiencia se debe a que el Concejo Municipal autorizó la compra de obras complementarias y adquisiciones de juegos infantiles, sin estar incluidas en la Carpeta Técnica .

Esta observación genero que la Municipalidad incurriera en erogaciones adicionales por la suma de \$45,247.86.

### **Comentarios de la administración.**

Con nota de fecha 12 de noviembre de 2016, la administración municipal manifestó lo siguiente: “Se anexa perfil debidamente firmado de las obras complementarias, las cuales no se concibieron inicialmente en el proyecto de Remodelación y ampliación de la Plaza Municipal, y no se le solicitó al diseñador, pues durante la ejecución del proyecto se presentaron situaciones ajenas que obligaron a la construcción de la barda en el costado que linda con la Iglesia, por solicitud de las autoridades de la misma. Los juegos mecánicos y otras obras complementarias fueron definidos en el transcurso de ejecución del proyecto. Es de hacer notar que estas obras complementarias son necesarias para el buen funcionamiento de la plaza.”



## **Comentarios de los Auditores**

De acuerdo a los comentarios presentados por la administración, esta observación se mantiene, debido a que aceptan que las partidas de los juegos mecánicos y obras complementarias no fueron proyectadas en la Carpeta Técnica; ya que los Juegos mecánicos, basureros, bancas, barreras de protección de cobertura vegetal y grama en la zona de los árboles; son partidas comunes para los diseños de los parques, por lo que debieron haber sido proyectadas inicialmente y no incurrir en erogaciones adicionales.

## **V. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN**

Después de haberse practicado el presente "Examen Especial al proceso de Contratación y Ejecución del Proyecto obras preliminares de Terracería y Demolición para remodelación de Plaza Municipal y al proceso de Licitación, Adjudicación y Ejecución del Proyecto Remodelación y Ampliación de la Plaza Municipal del Municipio de Nuevo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, período del 01 de enero de 2014 al 30 de abril de 2015, concluimos que durante el desarrollo de este proyecto se efectuaron gastos de obras complementarias y adquisición de juegos infantiles no incluidos en la carpeta técnica del proyecto por un monto de \$45,247.86.

## **VI. PÁRRAFO ACLARATORIO**

El presente informe, se refiere únicamente al Examen Especial al proceso de Contratación y Ejecución del Proyecto obras preliminares de Terracería y Demolición para remodelación de Plaza Municipal y al proceso de Licitación, Adjudicación y Ejecución del Proyecto Remodelación y Ampliación de la Plaza Municipal del Municipio de Nuevo Cuscatlán, Departamento de La Libertad, período del 01 de enero de 2014 al 30 de abril 2015, y ha sido elaborado para conocimiento de los miembros del Concejo Municipal de Nuevo Cuscatlán y para uso exclusivo de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 06 de enero de 2017

**DIOS UNION LIBERTAD**

  
**Dirección de Auditoría Dos**

